



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 02 de septiembre de 2009

EXP-EXA: 8350/2009.

RESD-EXA: 309/2009.

VISTO:

La información elevada por los Departamentos Docentes en la que comunican las nuevas autoridades de los mismos.

CONSIDERANDO:

Que por RESCD-EXA. N°: 312/2009 se prorrogó hasta el 31 de Agosto de 2009 las designaciones de las Autoridades Departamentales y la de los miembros integrantes de las Comisiones de: Carreras, de Biblioteca, de Becas, de Trabajo Final de Licenciatura en Química y de los Seminarios de Computación y de Sistemas de esta Unidad Académica, como así también a las Comisiones de Sede Regional Orán.

Que corresponde emitir el instrumento legal correspondiente designando a las nuevas Autoridades de los Departamentos Docentes de esta Unidad Académica.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad Referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Tener por designadas, a partir del 01 de septiembre de 2009 y hasta el 31 de julio de 2.010, a las Autoridades de los Departamentos Docentes que a continuación se detallan:

DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA:

Director: Mgs. Daniel Arias Figueroa

Director Sustituto: Ing. Daniel Luis Morales

Secretario: C.U. Ernesto Sánchez

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA:

Directora: Lic. Sonia Torres de Flores

Director Sustituto: Ing. Hugo I. Geronazzo

Secretaria: Dra. Adela Isabel G. Mercado

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA

Director: Ing. Augusto Ariel Estrada Velásquez

Director Sustituto: Dr. Jorge Fernando Yazlle

Secretaria: Prof. Rosana Mabel Colodro



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

RESD-EXA: 309/2009.

- 2 -

DEPARTAMENTO DE FÍSICA:

Directora: Dra. María Cecilia Gramajo

Director Sustituto: Dr. Miguel Angel Condori

Secretario: Lic. José Antonio González

ARTICULO 2º: Hágase saber a todo el personal de esta Unidad Académica, de acuerdo a lo establecido por Res. C. D. Nº 093/02. Cumplido, RESERVESE.

NMA

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Prof. SILVIA LUZ RODRIGUEZ
VICE DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS